

Redacción: desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 8 de la noche.

Oficinas: Conquistador, 30

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1 00
Extranjero (Unión Postal)	2 00
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10 "

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastrero.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talari; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatería Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Ses águiles de Pollensa

Cómo no hacen pensar estas reminiscencias curiosas de otros tiempos, que sorprenden en medio de las fiestas populares! Hacen despertar por un instante todo un pasado, y diríase que por misterioso encanto nos transportan á muchos siglos atrás, para hacernos respirar un segundo de vida y sentimientos que sólo muertos en los libros habíamos podido ver.

Quizá no sea el mío más que un *dilectantismo* retrospectivo, más ó menos refinado; acaso tengan razón los que afirman que aquellas antiguas costumbres y trages, fiestas y bailes, deben desaparecer por anacrónicas; puede que muchas sean ridículas; pero confieso que prefiero, en ocasiones, una danza de *enanos* ó de *cossies*, á todos los primores del historiador erudito, el cual sólo suele darme noticias de esqueletos cuyas carnes y venas nadie sabe como vivieron.

Hay siempre cierta *veracidad* en estas cosas populares, que las hace simpáticas á pesar de que se las tache de insulsos atavismos.

¡Ingenuidad, sinceridad! ¿Acaso no debemos alegrarnos cuando las encontramos en alguna parte, hoy que nos asfixia el ambiente dominante de farsa y convencionalismo en que vivimos?

Y como ingenuas, lo son del todo las *águiles* del Córpus en Pollensa.

Figuráos dos niñas de unos doce años vestidas con sus trages de fiesta, peinadas de modo que el pelo forme una especie de alto cilindro sobre la cabeza; de éste penden collares y dijes, y el cuerpo del traje está cubierto por toda clase de joyas que para el caso prestan gustosos los parientes y amigos. Cada niña conduce un armazón que tiene el aspecto de un ave: es el *águila*: el calzado de las portadoras son unas como zapatillas rojas; en las manos llevan sendos pares de castañuelas. Y estas son *ses águiles* de Pollensa que van delante de la procesión bailando una contradanza, ó bolero, muy pausadamente.

Verdad es que fuera de su centro, la vaguedad poética pierde algo de sus encantos. Nos invitaron á verlas, y cuando fui allá, á casa de *ses águiles*, éstas acababan de comer. Por la mañana habían ido á visitar á las autoridades y á los propios parientes, para danzar ante ellos el baile. Ahora se disponían á prepararse para la procesión.

Las dos muchachas estaban muy preocupadas con la importante misión

que iban á desempeñar. Parecían materialmente enterradas en joyas. Los altos copetes de la cabeza recordaban las figuras adornadas ó las coronas de las vírgenes que se ven en las portadas de algunas catedrales góticas ó en las miniaturas de códices primitivos.

Vi los afares de última hora: el «imperdible» ansiado que tarda en llegar, las castañuelas que no parecen... de improvisó algun suspiro ahogado: una de las *águiles* lloraba, tal vez por que no le habían traído los prometidos pendientes, sin que á consolarla bastaran las abundantes provisiones de dulces que dentro el armazón eran colocadas, para reparar las fuerzas durante el trayecto de la procesión.

Como he dicho antes, las águilas van delante del cortejo religioso. Abriendo la marcha danza sus piruetas una figura bíblica: San Juan *palós*, vestido con verde túnica y máscara tristemente humorística.

Las dos niñas van detrás bailando con pausa, solemnemente, bajos los ojos, serias, realizando su cometido con absoluta convicción y perfecta inocencia.

Yo no sé qué perfume arcaico tiene esta pareja de bailarinas con sus blancos trajes y su sencillez llena de encanto. Son dos niñas de retablo que nos ponen en presencia de otra época; que nos hacen aspirar la verdadera ingenuidad de las ceremonias populares medioevales.

El *palós* es lo grotesco, también de aquellos tiempos. Las niñas son serias, forman una nota blanca, apacible de una dignidad arcaica que os hace olvidar los detalles del momento, para evocar los recuerdos y fantasías que tantas veces nos sugiere la contemplación solitaria de algún tríptico de autor ignorado.

Completa la ilusión, la música que acompaña á este baile. No ciertamente por lo que ejecutan, que es un aire de *bolero* más ó menos «moderno», sino por el timbre de los instrumentos. Dos violines, dos guitarras y dos bandurrias: es una orquesta de siglo XVI, como se ven representadas en tantas estampas de pergaminos iluminados. Aquellos sonidos débiles, atiplados, forman como un viento sonoro dentro del cual se mueven en su propia vida las dos figuritas de las niñas.

Ni vereis aquí la buena fé del atavio recargado, ni la usanza de vestidos actuales: todo desaparece ante aquel baile reposado, lleno de modestia y de candor, de bondad y de sinceridad, ante aquella mirada baja de las niñas y aquellos pasos tranquilos.

Resultará extraño, ó humilde, ó anacrónico; pero nunca ridículo, sino con toda la seriedad de lo verdadero.

¡Y es tan difícil encontrar por esos mundos sinceridad de esta índole!

EDUARDO L. CHAVARRI

Declaraciones de un exministro

He hablado con un importante personaje conservador de la clase de exministros.

Las manifestaciones revisten gran importancia por su origen.

«Las Cortes—ha comenzado diciendo—no volverán á abrirse una vez terminada su misión de recibir juramento al rey.

El gobierno vejetará este verano, realizando alguna reforma sin trascendencia para pasar el tiempo.

A pesar de los radicalismos que se le atribuyen con Roma, todo se reducirá á pasar el tiempo, como dijo anoche *El Español* en la *interview* que publicó, que tengo motivos para afirmar que es auténtica, y hasta supon-

go que el *interview* es el Nuncio de Su Santidad.

En noviembre se retirará el partido liberal y subiremos nosotros.

Entonces el señor Sagasta aconsejará á sus amigos que se reorganicen bajo la jefatura del señor Moret, y él se retirará á la vida privada, quedando únicamente como consejero honorario del rey.

Los conservadores con nueva *savia* acometerán reformas importantes, realizando una labor política y administrativa de verdadera importancia.

¿Ha dicho usted nueva *savia*?—Nos permitimos interrumpirle en este momento—¿Se referirá por ventura á la que propondrían el señor Maura y sus amigos?

«Me he referido—continuó nuestro interlocutor—á los elementos conservadores, pero ya que ha mentado usted al señor Maura, he de decirle que no está lejano el día en que por medio de un banquete se selle definitivamente su unión con el señor Silvela.

Cuando ocupe éste el poder se presentará el señor Maura con proyectos sobre Marina, que seguramente causarán gran sorpresa.

¿Pero qué—volvimos á interrumpirle—cree usted que el señor Maura será ministro en el primer gobierno del señor Silvela?

Seguramente—nos contestó.

El poeta rey

El prólogo de Claretie á las poesías de Oscar II

Oscar II, rey de Suecia, publica en París una colección de sus poesías. He aquí el prólogo que Claretie ha puesto al regio libro:

«La noble figura del rey poeta me fué conocida dos veces, en horas para mí inolvidables. La primera fué en su palacio de Brothingholm, donde con gracia exquisita, de verdadero soberano, daba hospitalidad al Congreso de la Prensa, alojando en su casa al cuarto poder que domina al mundo, y recordándonos aquellos reyes del siglo XVIII que trataban con cortesía afectuosa á los filósofos y á los poetas, factores de la opinión pública. El rey de Suecia y Noruega acogió á los periodistas con una amabilidad particular, y en palabra elocuente y varonil les habló en un lenguaje que iba directo al corazón. Todos saludamos con respeto á este monarca, cuyas campañas fueron siempre contra el alcoholismo, la tuberculosis, la ignorancia y la miseria. Vimosle en la hora de la despedida, acompañando sus huéspedes hasta el barco y agitando su pañuelo cuando hubimos partido.

La misma noble figura y el mismo saludo galante y soberano encontré en Oscar II cuando, algunos años después, visitó París el rey de Suecia y se presentó una noche en la Comedia Francesa, entonces refugiada en el Odeon tras la horrible catástrofe. Oscar II quiso visitar la casa de Molière y recordar á los desterrados de un día la máxima de que él ha hecho su divisa y que tan valientemente ha practicado:

Afoer djupen, mot hojden.

Palabras casi intraducibles, pero que significan literalmente: *Por encima de los abismos, hacia las alturas*. Y aquella noche, noche de verano, que me recordaba en París aquella otra hermosa noche de Brothingholm, la multitud se agolpaba en el Boulevard Saint Germain para ver pasar al rey de Suecia, quien de pié en su coche, el sombrero en la mano, tuvo para los parisienses el mismo saludo cordial y seductor que tuviera años antes para sus huéspedes. La palabra huésped es deliciosa.

Una fraternamente en un mismo sentido al que ofrece hospitalidad y al que la recibe. El rey que venía al Odeon para escuchar á los poetas Molière y Musset, era verdaderamente el huésped de París, huésped de Francia.

Oscar II ama á Francia. Cuando le hablaba de mi admiración por los Nordenskjöld y los Nansen, me respondió:

—En el Polo estamos en casa.

Con más razón podría decir al encontrarse en Pau, en Biarritz ó en París,

—Estoy en casa.

Y cuando el rey poeta conozca la traducción de sus poesías, elegidas por Magnus Synnestad é ilustradas por Hagborg—dos escandinavos parisienses—le parecerá que sus versos han encontrado el eco de una lengua casi maternal.

JULES CLARETIE.

El señor Urzáiz y el regionalismo

El señor Urzáiz en su viaje á Barcelona ha hecho las siguientes declaraciones:

«En la conversación que de sobremesa sostuvo el ministro con sus visitantes, se trató incidentalmente de la cuestión regionalista y el señor Urzáiz, contestando á ciertas indicaciones, casi quejas del señor Ferrer y Vidal contra el centralismo, dijo que es muy sensible lo que ocurre, porque algunos detalles y accidentes insignificantes, son los que vienen sosteniendo entre algunos elementos, esa infundada creencia de que existen separatistas en Cataluña.

El señor Urzáiz reconoce que no faltan á las provincias motivos de quejas; que los Gobiernos deben cuidarse con preferencia de las necesidades de las regiones y que si los consejeros de la Corona y los políticos importantes, en vez de pasar los veranos en las playas del Norte, se dedicarían á visitar las provincias y á estudiar sus necesidades y aspiraciones, mucho se adelantaría y se conseguiría.

Pero cree también el señor Urzáiz que los diputados regionalistas y sus partidarios, en vez de sentir desalientos y mostrar impaciencias, deben acudir á Madrid pidiendo siempre, y pidiendo con insistencia aquello que consideren necesario para la prosperidad y engrandecimiento de su región.

Y de esta suerte, vino á decir en sustancia el ex-ministro de Hacienda, yendo ellos á Madrid con sus quejas y pretensiones y viniendo á las provincias á estudiar y á observar los hombres de Gobierno, se llegará al fin que todos deseamos y se acabará esa novela de separatismo.

Objetó á esto el señor Rusifol, que en Madrid hay prevención contra los regionalistas, citando en apoyo de que cuando en el Congreso el doctor Robert pronunció aquel discurso en que alentaba el sentimiento de españolismo, hubo un periódico, y un periódico importantísimo de Madrid, que escribió un artículo llamándoles separatistas.»

Orden civil

De Alfonso XII

La *Gaceta* publica del decreto de creación de este Orden.

En la parte dispositiva se establece que se conceder dicha recompensa como premio á emulentes servicios prestados en la instrucción del país, creando, dotando ó mejorando establecimientos de enseñanza. Se concederá además, á quienes se distinguen en estudios diversos y sus aplicaciones, publiquen obras científicas, literarias ó artísticas de reconocido valor á los que se señalen por haber contribuido al fomento de cuanto concierne al engrandecimiento y difusión de las artes de las letras y de sus aplicaciones prácticas.

La Orden tendrá tres categorías: gran cruz, encomienda y caballero.

La cohesión de estos grados distintos se hará conforme á reglamento especial en el que se determinarán á su vez los distintos.

La Orden servirá de mérito en concurso para puestos vacantes en establecimientos de instrucción.

La concesión de la Orden será gratuita salvo en lo que afecta á los derechos de papel y timbre previstos en la ley correspondiente.

El ingreso en la Orden podrá concederse á petición del interesado por iniciativa del ministro de Instrucción pública, ó á propuesta razonada de establecimientos oficiales de enseñanza, jurados de carácter oficial ó corporaciones científicas ó artísticas que aun sin carácter oficial tengan existencia legalmente reconocida.

La Orden dará á las que pertenez-

can á ella los mismos honores que las demás Ordenes de carácter civil.

El reglamento de aplicación del anterior decreto no se halla aún terminado.

Únicamente parece que el número de grandes cruces será de 90 y algún tanto mayor el de las dos restantes categorías.

La banda de la orden será de color azul turquí, con bordes de los colores nacionales.

El conde de Romanones se propone presentar muy en breve á la firma del Rey una propuesta de 12 grandes cruces á favor del ilustre filántropo gallego Sr. Barbón y de los eminentes sabios artistas y pensadores Sres. Núñez de Arce, Pérez Galdás, Echegaray, Ramón y Cajal, Villegas y Menéndez Pelayo.

También será concedida la gran cruz al distinguido periodista Mariano de Cavia.

DE LA CAPITAL

El señor Gobernador civil de esta provincia en circular fecha de ayer encarga al señor Presidente de la Diputación Provincial, Alcaldes, fuerza de la guardia y Jefes de las estaciones de ferro-carriles de esta provincia el más exacto cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo 3.º del artículo adicional de la vigente ley de caza, en el *Boletín Oficial* de 24 de Mayo último.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Felanig haber denunciado al señor Alcalde á varios individuos por infracción á las Ordenanzas Municipales.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Esporlas los repartimientos sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana correspondiente al presente año.

Durante el mes de Mayo último se registraron en la villa de Petra siete nacimientos y tres defunciones; Fornalug dos nacimientos y ninguna defunción; Andraig, trece nacimientos y siete defunciones.

El señor Juez de instrucción de este partido cita, llama y emplaza á dos individuos llamados Pedro é Isidro los cuales servían en calidad de mozos en la Cervecería Lionesa el día 7 de Julio próximo, para que dentro el plazo de cinco días se presenten en dicho Juzgado al objeto de declarar en causa sobre robo de dinero.

En una circular dictada por el señor Gobernador civil de esta provincia se advierte á los alcaldes que más abajo se detallan que dentro el plazo de tres días deberán remitirle la certificación de las cantidades consignadas en los presupuestos de los respectivos Ayuntamientos para el presente año en concepto de personal y material de primera enseñanza.

Alcaldes que se citan.—Andraig, Binisalem, Buñola, Calviá, Campanet, Campos, Costig, Deyá, Esporlas, Establiments, Felanig, Lluchmayor, Maria, Marratxí, Montuiri, Muro, Porreras, Lapuebla, San José, San Juan, San Juan Bautista, San Lorenzo, Saneles, Santa Eugenia, Santa Margarita, Selva, Sóller, Valldemosa y Vilafranca.

Por el Administrador de Hacienda de esta provincia, se advierte á los contribuyentes de la 2.ª zona de Palma que no han satisfecho sus cuotas correspondientes dentro el plazo legal, que quedan incursos en el primer grado de apremio pudiendo satisfacer dichas cuotas y recargos dentro el plazo legal correspondiente.

Ha sido nombrado Habilitado de los maestros de primera enseñanza del distrito de Mahón don Antonio Juan Alemany.

Dentro de breves días se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública, al objeto de ocuparse entre otros asuntos de la cuestión de las habilitaciones.

Unos doce señores Congresistas que han quedado á Palma hasta el viernes, dedicaron el día de ayer á visitar las preciosas cuevas del Drach, para las que salieron en el tren de la mañana y se hallarán de regreso probablemente hoy.

El principal objeto de estos señores al prolongar su estancia en Palma, ha sido con el objeto de adquirir algunas máquinas regaderas, de las que se construyen en Binisalem y Porreras.

El trabajo de esta máquina, que han inspeccionado en varios predios les ha agradado, asegurando que es uno de los aparatos de esta clase más proporcionados que se emplean entre la agricultura española.

Se ha publicado un Real decreto disponiendo que se admita en pago de derechos de Aduana que hayan de satisfacerse en oro, bonos ó vales de los bancos, banqueros y sociedades de crédito que se autoricen por el Ministerio de Hacienda y los resguardos, facturas de cupones de la Deuda perpetua exterior estampillado al 4 por 100.

Entre el pasaje que llegó ayer á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban don Francisco Mir, don José Riquer, la señora viuda de don Manuel Salas, la compañía de zarzuela y opera española que tiene que actuar en nuestro Teatro Lírico y muchos estudiantes que regresan de exámenes.

Mañana en la fiesta del Corazón de Jesús que se celebrará en la iglesia de Montesión, durante los divinos oficios se cantará á gran orquesta la Misa Eucarística del maestro Torres.

Hemos sido invitados para asistir al concierto que se celebrará el 8 del actual á las ocho y media en la sociedad La Protectora á beneficio de las familias de los naufragos Escudero y Rigo.

Agradecemos la atención á don José Tous.

Circulan billetes del Banco de España falsos, de 100 pesetas, emisión del 1.º de Mayo de 1900. Se distinguen de los legítimos en los siguientes detalles:

El busto de Quevedo, es, en los falsos, más negrozco que en los buenos, y así como en éstos se ven los ojos perfectamente, en los falsos están muy confusos y oscuros.

En el centro del billete, donde dice: «El Banco de España pagará al portador», los billetes falsos no llevan acento en la palabra pagará; pero hay que tener cuidado, porque en algunos billetes falsos han puesto el acento hecho á pluma ó á lápiz fuerte.

En los falsos, la inscripción Quevedo, que se halla debajo del busto, es letra mayor que en los buenos.

Los hilos que lleva el billete legítimo son finos y ligeramente color rosado, mientras en los falsos es hilo más grueso y el color mucho más fuerte.

Mirados al trasluz los falsos, el busto en blanco resulta peor marcado, y mirando á los hilos se lee P.100 mientras en los legítimos se lee B. 100.

El número que va debajo de la palabra pagará, en el centro del billete, es, en los falsos, más subido de color y peor hecho que en los buenos y parece ser que la tinta lleva grasa.

El conjunto del anverso en los billetes falsos resulta más obscuro que en los buenos.

En el reverso de los billetes falsos es más claro el color que en los buenos, y aún cuando el grabado está bien hecho, hay un detalle que conviene saber, y es: la figura que aparece sentada, con un ramo en la mano, está hecha perfectamente en los buenos, mientras que en los falsos la cara de la figura está mal tomada y parece que lleva pelo en toda la barba.

De todas suertes, hay que advertir que esta fabricación está muy bien hecha, y que se necesita fijarse mucho, puesto que las señas más generales para conocerlos están en el colorido; pues el tamaño y la clase del papel son casi iguales en los falsos y en los legítimos.

Acerca de la boda de la infanta María Teresa que publicamos por telégrafo podemos ampliar dicha noticia con las siguientes líneas:

«Noticias particulares me permiten asegurar que el fausto suceso á que antes hice referencia, es la boda de la infanta María Teresa, hermana del Rey, con el príncipe Nicolás, hijo éste del rey de Grecia.

El príncipe Nicolás, que cuenta con 30 años de edad, es un joven de gran ilustración.

Vino á Madrid representando á su

augusto padre en la coronación del Rey.

Anoche salió el príncipe Nicolás para su patria.

En breve volverá á España.»

Por la policía fueron ayer detenidos tres individuos presuntos autores del atraco dado anteanoche á un joven en la calle de Berga.

Dichos individuos fueron puestos á disposición del señor Juez competente.

Igualmente encerró en el depósito de Capuchinos á seis sujetos de pésimos antecedentes que andaban vagando por esta ciudad sin oficio ni domicilio conocidos.

Anteanoche se efectuó un robo de alhajas en una casa de la calle de Felu.

Se dió conocimiento del hecho á la policía, que empezó las averiguaciones para descubrir á los autores.

Estos por lo que se ve se arrepintieron del hecho y fueron á dejar los objetos robados sobre el tejado, donde fueron encontrados ayer por la tarde.

En el Oratorio de la Casa de Misericordia se celebrará hoy con gran solemnidad la fiesta del Corpus.

Por la mañana habrá misa de comunión para los asilados y más tarde se celebrará la misa mayor con música, y sermón por un distinguido orador.

A las seis y media se celebrará solemne procesión que recorrerá la plaza del Hospital visitando dicho templo y patios de los espresados establecimientos.

Por la guardia municipal fué ayer encerrado en el depósito de Capuchinos, á instancias de sus padres un muchacho que se había fugado del hogar paterno.

Por renuncia del interesado, el señor Gobernador Civil de la provincia ha decretado la caducidad del registro de la mina titulada «Margarita» del término municipal de Santa Margarita, y en su consecuencia ha declarado franco y registrable el terreno que aquella comprende.

Se nos suplica que llamemos la atención del Celador de vias y obras del Ayuntamiento acerca del estado de inminente ruina en que se halla el arco de piedra que existe á la entrada de la calle de Berard, por la parte que da á la muralla.

Sería conveniente que el referido funcionario practicase la visita de inspección conveniente antes de que ocurra alguna desgracia, que luego todos lamentaríamos.

Sigue causando la sorpresa, es decir, sorpresa no, porque la cosa es ya vieja, sino extrañeza y hasta una especie de indignación, á los vecinos y transeúntes de la plaza de Cort y calle de la Cadena, que sitios tan céntricos y concurridos estén pesimamente alumbrados, desde que desapareció la farola de la plaza de Cort.

Creemos que el Ayuntamiento tiene acordado colocar algunas farolas en dicho sitio, pero convendría la colocación de algunos faroles provisionales, pues así se evitaría una deficiencia, deficiencia que deja casi á oscuras uno de los sitios más importantes de Palma.

Se hallan vacantes y han de proveerse por concurso una plaza de Ayudante numerario de la Sección técnica, otra de la Sección Artística (especialidad de Escultura) y otra de la misma sección (especialidad de Pintura), en la Escuela Superior de Industrias y Bellas Artes de Barcelona, dotadas cada una de ellas con el haber anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en el término improrrogable de sesenta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, por conducto y con informe de sus respectivos Jefes, y acompañando los justificantes de sus méritos y servicios.

Se hallan vacantes y han de proveerse por concurso una plaza de Ayudante numerario de la Sección técnica, otra de la Sección Artística (especialidad de Escultura) y otra de la misma sección (especialidad de Pintura), en la Escuela Superior de Industrias y Bellas Artes de Barcelona, dotadas cada una de ellas con el haber anual de 1.500 pesetas.

V Congreso Agrícola Catalán EN PALMA

Conclusiones Cuarto tema

Catastro: su significación y finalidad, operaciones científicas, idem práctico periciales, inconvenientes del antiguo sistema de amillaramientos, ventajas del catastro parcelario, catastro jurídico, hitos, coste de los tra-

bajos y posible reembolso, ley de 1900 y su reglamento.

Conclusiones 1.ª Afirmar la urgente ó indispensable necesidad de convertir la contribución rústica y pecuaria de cupo fijo en contribución de cuota ó tipo fijo.

2.ª Que interin no se possa la catastro parcelario, se efectúen declaraciones juradas acompañadas de planos gemétricos en los Registros de la Propiedad fijando para los propietarios que tal hagan la rebaja del tipo tributario actual al de 14 por 100.

3.ª Que interin esto no se realice se consideren partidas fallidas las cuotas que no se cobren y que en modo alguno se siga considerando como á más repa tir.

Quinto tema Cria, engorde y enfermedades más usuales del cerdo de Mallorca; conveniencia de popularizar los conocimientos higiénico-zootécnicos para el mejor perfeccionamiento de la industria joiroica.

Ponente—D. Antonio Bosch.

Conclusiones 1.ª Atendiendo á las especiales cualidades y condiciones del cerdo de Mallorca conviene aconsejar á los ganaderos, desechen toda tentativa de cruzamiento y recurran siempre para mejorar la raza y mantener con firmeza su característica étnica á la selección consanguínea con los más sobresalientes ejemplares de la misma; sistema por el que se puede obtener no tan solo una excelente raza típica que sirva de modelo ó mejoradora para la reproducción si que también; para garantizar con mayores seguridades á las industrias alimenticias la más absoluta y constante uniformidad de sus productos.

2.ª Que teniendo en cuenta el estado decadente de la ganadería española se pida al Gobierno de S. M. que se confíen y encarguen en cada provincia, los asuntos del ramo pecuario, á un veterinario zootecnista para obtener el mayor fomento y mejora de la ganadería pues esta riqueza sin dirección continuara siendo una industria atrojada y divorciada del concierto de todos los demás asuntos del orden social y económico, encomendados á personal técnico para su más fácil explotación.

3.ª Que se solicite de esta Excelentísima Diputación provincial establezca en las localidades en donde se cultiva más extensamente la cria del ganado de cerda y bajo sus auspicios una parada de verracos seleccionados que al igual de las paradas de caballos sementales, se faciliten á las cerdas que reúnan mejores aptitudes especiales de las típicas del país como valiosísimo medio par fomentar y perpetuar la excelente raza de Mallorca.

4.ª Que para mantener prudentemente firmes los precios en el ganado y defenderse de todo monopolio de los restantes mercaderes ó acaparradores es de absoluta necesidad que todos los municipios se lleve un registro estadístico ó un verdadero censo pecuario, á fin de regularizar y formalizar con mejor conocimiento de causa los precios de alza ó baja que deban regir en la temporada de embarque circunstanciado que requiere la cooperación sindical de todos los ganaderos y criadores para poner á salvo sus propios intereses.

5.ª Que para la mejor producción de carnes y sostenimiento de los más esenciales elementos de la salud de los cerdos, es de la mayor importancia que en la construcción de habitaciones ó porquerizas se observen las más estrictas reglas higiénicas para la defensa de los muchísimos focos peligrosos que con tanta frecuencia invaden ó infeccionan el organismo de las reses, ó lo que es peor aún, que determinadas afecciones, desgraciadamente incurables, traspasen sus funestos efectos al organismo humano.

6.ª Que se exija á los Ayuntamientos designen un cercado ó cementerio para el enterramiento de los cadáveres irracionales que murieran de enfermedades infecciosas ó comunes, ó mejor aún, que adquirieran aparatos para verificar la incineración ó solubilización, sistema energético para destruir la influencia siempre perniciosa de las iniciadas de nuevo—organismos que atacan lo mismo la salud del hombre que la de los animales.

7.ª Que se procure por todos los medios teórico-prácticos, experimentales ó demostrativos, inculcar los conocimientos higiénicos modernos en nuestros agricultores, para que bien poseídos de ellos, opongan tenaz barrera á la enorme mortalidad que experimentan sus ganados; y á la vez que se les haga comprender lo beneficioso del seguro contra la mortalidad de los animales domésticos que ya que

en nuestra nación no es obligatorio, al menos nuestros propietarios ganaderos y criadores debieran asociarse para implantarlo y contribuir así á la más segura defensa de la pérdida total de sus intereses.

Sexto tema Policía sanitaria rural: su importancia, necesidad de su conocimiento, enfermedades infecciosas (paludismo, tuberculosis, calenturas, tifoideas, rouget, glosopeda, rabia etc.), profilaxia.

Conclusiones 1.ª Que las numerosas transgresiones que se cometen contra la Policía Sanitaria rural son debidas á la carencia completa de instrucción científica adecuada que se observa en las clases agrícolas.

2.ª Que esos atentados á la Higiene son causa frecuente de alteraciones graves de la salud y ocasionan grandes pérdidas á la riqueza pública y privada.

3.ª Que es de urgente necesidad apelar á todos los medios para difundir entre las clases rurales los conocimientos indispensables relativos á la patogenia y profilaxia al hombre y á los animales.

Cuestiones municipales

Tenemos entendido que el señor Alcalde de esta ciudad en vista de que muchas calles y callejones se hallan convertidas en maderos públicos, con grave perjuicio para la salud del vecindario, tiene el propósito de llevar á la práctica una mejora que, si bien la intentó alguno de sus compañeros, ninguno de ellos supo llevarla á la práctica.

Se trata de colocar en los puntos más céntricos de la población tales como el Borne, Mercado, Rumbia, plaza de Joanot Colom, San Antonio y Abastos algunos urinarios de hierro para el servicio público.

Mucho deseáramos ver realizada tal mejora, que á demas de embellecer la población reportaría grandes beneficios á la higiene pública.

Por falta de número de señores Concejales no pudo reunirse ayer la Comisión de Alumbrado.

En su consecuencia lo hará hoy en segunda convocatoria, á cuya reunión es muy probable que asista el señor Alcalde.

Además de los asuntos que hablamos es muy posible que estudie dicha Comisión la forma de sustituir los faroles de petróleo que existen en el caserío de Santa Catalina con doble número de faroles de gas, sin que con ello se grave en nada el presupuesto municipal.

Que la idea es buena no hay que dudarlo, pero mayor es aún la falta de alumbrado que se nota en el espresado caserío, pues según noticias existen calles de cerca de un kilómetro de longitud que sólo están alumbradas por dos faroles del espresado líquido.

Y ya que de Santa Catalina hablamos, debemos llamar la atención de la Comisión de Obras acerca de la necesidad que existe de que estudie y proponga á la mayor brevedad las obras de rasante de varias calles recientemente abiertas en el espresado arrabal.

Esta demora ocasiona muchas veces graves perjuicios á los propietarios y nuevos gastos de indemnización al Ayuntamiento, gastos que sin disputa pesan en último término sobre el contribuyente, que es el primero á quien debería defender el Ayuntamiento.

Por la Alcaldía se han dado las órdenes oportunas para que la guardia municipal emprenda una campaña encaminada á evitar que los dueños de perros continúen abusando de la paciencia del vecindario, teniéndolos abandonados en la vía pública.

Creemos razonada esta disposición y no dudamos que los dueños de los referidos animales serán los primeros interesados en que no se les castigue con la multa debida.

Han sido de nuevo reproducidas al señor Alcalde las quejas expuestas por nosotros en distintas ocasiones contra la marcha del reloj de la Casa Consistorial.

Dicha autoridad llamará hoy á su despacho al relojero de la casa y después de oídas las razones obrar en consecuencia.

Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Del Ejército

Matrimonio de sargentos.— Acerca de esto dice «El Heraldo de Madrid» lo siguiente:

«En el matrimonio de los individuos de esta digna clase ocurre una cosa muy particular. Se les exige un depósito de 2.500 pesetas para celebrarlo; pero es muy frecuente conceder inducto á los que no lo hicieron, relevándolos de que lo verifiquen. Por lo cual resultan de mejor condición los que faltaron á lo dispuesto que aquellos que lo cumplieron.

Además, con los años de enlace aumentan sus obligaciones, y se ven con dinero y sin dinero, esto es, con el depósito constituido y sin facultad para cubrir con el sus más apremiantes necesidades.

Esta cuestión del matrimonio de los sargentos está sumamente enlazada con la creación de los oficiales, y creemos que si el ministro de la Guerra se decidiese á abordar dicha cuestión, podría resolver fácilmente la primera.

Por lo pronto, una de sus consecuencias sería la de que pudiesen dormir fuera del cuartel los casados que estuviesen francos de servicio. O mejor aún que, como se hace en otros ejércitos, se les diese habitación decorosa (pabellones) para ellos y sus familias en los mismos cuarteles.»

Generales de brigada.— Los 147 coroneles promovidos á generales de brigada de la reserva, con sueldo de retiro de tales coroneles, por el decreto que ha firmado S. M., son los siguientes:

Infantería. Escosura, Villar, Sanchez García, Guichot, Soto, Reyero, Osma, Pintos (don Francisco), Valls, Villanueva, Sayz del Campo, Ravina, Guerra, García y García, Mellado, Bosch (don M.), Hernandez Pacheco, Caula, Lopez-Morillo, Gonzalez-Ocón, Govantes, Sala, Huynet, Argüelles, Girón, Mendoza, Boy, Tapia, Camarasa, Lasso, Araoz, Devos, Delgado, Camiña, Balbas, Menendez-Escolar, Cantarero, Padrini Cebrián, Mir, Francia, Aymerich, Rodriguez-Mendez-Mesa, Bosch (don J.), Cores, Parraverde, Pifeiro, Aguirre, Goicovi-che, Tuser, Andreu, Guerra, Mendicita, Colubi, Martinez-Fabregas, Colorado, Arana, Montorio, Munayes, Gomez-Sigüenza, Montagut, Arriete, Teixeira, Yassallo, Ruiz-Argamasilla, Casanova, Benitez de Lugo, Aguado, García-Cernuda, Alcayde, Galisteo, Palacios, San Martin, Monroy, Durango, Moraleda, García-Argüelles, Perez de Junquiu, Luna, Elias, Boix, Balderrama, Aparicio y Escudero.—Total, 85.

Escala de reserva de la misma arma.— Piñol, Jimenez-Castellanos, Losada, Ulzurún y Valenzuela.—Total, 5.

Caballería.— O, Mulryan, Ojeda, Guzmán, Rodriguez-Ochoa, Herrero, Jalón, Ferrando, Vinuesa, Melgar, Toledo, Torrontegui, Sentmenat, Trio, Lopez de Ceballos y marqués de Pico de Velasco.—Total, 15.

Escala de reserva de la misma.— Allendesalazar.—Total, 1.

Estado Mayor.— Gomez de la Torre, Calonge, Oliver, Magallanes y Lopez Perez.—Total, 5.

Artillería.— Cologan, Vallés, conde de Guevara, Porta, Gonzalez-Cutre, Cunes, Menendez, Michel y Villa-Real.—Total, 14.

Ingenieros.— La Fuente, Ramos, Pedraza, Clavijo (don Salvador y don Tomás), Campos, Lizaso, Reyes, Suarez de la Vega, Dominici, Bethencourt, Gomez-Mañez.—Total, 12.

Guardia civil.— Pacheco, Murciano, Izoard, Sorribas, Gay, Enriquez, Zuleta, Mantilla, Gabucio.—Total, 9.

Estado Mayor de plazas.— Martinez Arenzana.—Total, 1.

Además pasan á la reserva de Administración militar, con el empleo de intendentes de división, los ocho subintendentes señores Rodriguez Gomez, Aparisi, Villarejo, Fernandez Elizondo, Diaz Reynes, Iranzo, Usera y Boza.

Y á la de Sanidad Militar como inspector médico de segunda el subinspector de primera señor Alonso de Celada. En total, entre coroneles y asimilados suman 156 los acogidos á la ley de 6 de febrero del año actual, lo que con los de empleos inferiores que son unos quinientos cincuenta, hace subir á 700 jefes y oficiales los que por tal concepto son baja en el ejército activo.

A LOS LAMPISTAS

En el almacén de cristalería de Bernardo Manera, Plaza de la Cuartera, se han recibido 2.000 globos en colores azul, verde, opal y rosa, de 17 ctm. propios para iluminaciones á gas.

Teatros

Lirico

La función que se celebrará esta noche en el Teatro Lirico será extraordinaria y fuera de abono y como dijimos á beneficio de las familias de los naufragos Escudero y Rigo.

A los señores abonados á la última temporada Balaguer-Barra se les reservará sus respectivas localidades hasta las dos de esta tarde.

Hay gran número de localidades y entradas pedidas para la función de esta noche que en vista de la cual promete verse muy concurrida.

Mañana viernes primera función de abono se cantará la hermosa ópera española *Jugar con fuego*; el sábado *El Rey que rabió*; Domingo por la tarde *El Rey que rabió* y por la noche *Campanone* y el lunes *La Dolores*.

Notas del Mar

Procedente de Barcelona llegó ayer á este puerto amarrando junto á la escollera del muelle nuevo el trasatlántico *Miguel M. Pinillos*, el cual tan luego como hubo embarcado un pico de carga salió á las cinco de la tarde para las Antillas.

El vapor *Cataluña* también llegó ayer á las ocho de la mañana conduciendo la correspondencia, un centenar de pasajeros y carga varia.

Uno de estos pasados días llegó sin novedad á Mobile (Golfo de Méjico) la corbeta *Andrés Lupo*, donde embarcará un cargamento de madera para uno de los puertos de la Península.

Con destino á Ibiza y Valencia salió ayer á las diez de la mañana el vapor *Isleño*, embarcando la correspondencia, pasaje y carga.

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis, el vapor correo *Lalio*.

Han empezado los trabajos para montar los baños de la Portella.

La carga que se embarcó en el trasatlántico que llegó ayer en este puerto, consistió en unas 80 toneladas entre obra de palma, calzado, tejidos, alparras, anisados y otros productos del país.

La polacra goleta *Cortés* ha empezado á tomar carga con destino á Canarias.

Ayer fondearon en este puerto las polacras goletas *Joven Pepita* y *Joven Luisa*, procedentes ambas de Tarragona y Barcelona respectivamente.

En las oficinas de Sanidad fueron despachadas ayer el vapor *Menfi* para Licata, y el *laut San Antonio* para Argel.

Cultos

Para hoy

En San Felipe Neri fiesta del Corpus. A las diez exposición del Santísimo, enseguida tercia y misa mayor con sermón que pronunciará el padre Bernardo Martorell de misma Congregación. A las siete y media de la tarde la novena del Corazón de Jesús, procesión, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

En la iglesia de la Misericordia fiesta del Corpus con misa cantada. Por la tarde á las seis, la acostumbrada procesión que recorrerá los patios del establecimiento y Plaza del Santo Hospital.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Nicolás dedicadas al Corazón de Jesús. A las diez exposición del Santísimo; enseguida tertia y misa cantada. Por la tarde los actos de coro y ejercicio del Defico Corazón y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

Fiestas del Sagrado Corazón de Jesús.

En Montesión á las siete y media misa de Comunión general; después se expone S. D. M.; á las diez y media misa cantada con música y sermón, que dirá el R. P. Juan B. Vinader S. J.

Por la tarde á las seis saldrá la procesión, que hará las cinco visitas del Santísimo, en las iglesias y puntos designados de costumbre.

En San Jaime á las siete misa de comunión con plática.

En las Capuchinas fiesta al Corazón de Jesús. A las diez misa cantada con exposición y sermón, que dirá don Antonio Lliteras Pbro. A las siete y media de la noche terminará la novena después se reservará S. D. M.

En San Felipe Neri, á las seis y media misa de comunión con plática. Al anocheecer concluirá la novena, después se hará la consagración al Cora-

zón de Jesús, con plática por el P. Auba, Director de la Asociaci6n.

En San Cayetano triduo y fiesta al Corazón de Jesús. Al anocheecer expuesto el Santísimo, principiará el triduo con sermón, siendo el orador el P. Antonio Tomás de los SS. CC.

En el Colegio de la Pureza de María: á las siete misa de comunión; después exposición del Santísimo; á las diez misa cantada y sermón que pronunciará el P. Francisco Salvá, de San Felipe Neri. Al anocheecer se reservará S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buencamino, en Santa Cruz.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear.	94 00
Salinera Española	165 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	52 25
Ferro carriles de Mallorca.	44 00
Alumbrado por Gas	71 00
La Económica.	17 50

VALORES PUBLICOS

Madrid 3.	
4 p. 8 interior perpétuo	72 20
4 p. 8 amortizable	92 30
Banco de España	479 00
Tabacos	399 00
Francos	37 60
Barcelona 3.	
4 p. 8 interior	72 31
4 p. 8 amortizable	92 55
Orenses	26 35
Nortes	53 45
Alicantes	78 90
Paris	78 90
Francos	37 35

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 28 Mayo.—Varones 3.—Hembras 3.
Día 29.—Varones 2.—Hembras 2.
Día 30.—Varones 3.—Hembras 2.
Día 31.—Varones 1.—Hembras 2.
Día 1.º de Junio.—Varones 2.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 28 de Mayo.—Don Gabriel Amengual Gual, con doña Rosa Pou Puigserver.—Don Juan Galmés Estarás, con doña Francisca Gelabert Florit.—Don Juan Moreno Zanoguera, con doña Isabel Rinsech Negre.

Días 29 y 30.—No se registró ninguno.
Día 31.—Don Andrés Barceló Marés, con doña Margarita Ferrer Font.—Don Jerónimo Muntaner Rullán, con doña María Monjo Muntaner.

Día 1.º de Junio.—Don Juan Simonet Salvá, con doña Margarita Ferrer Vallespir.
Defunciones: Día 28 de Mayo.—Gabriel Campos Perelló, casado, 68 años, calle de Serriá, enfemia pulmonar.—Antonio Moncadas Ramón, casado, 52 años, calle de Caro, cáncer en la boca.—Adela Font Perelló, soltera, 60 años, calle de Jaime II, pulmonía.

Día 27.—Matias Saton Pizá, casado, 57 años, Son Sardina, infección gripal.—Pedro Rigo Femanias, casado, 56 años, Son Sardina, cardiopatía.—Pedro Expósito, 15 días, calle de los Olmos, por no ser viable.—Juana Busquets Mulet, 9 meses, Son Sardina, eclampsia.

Día 28.—Catalina Monjo Carbonell, viuda, 80 años, calle de los Apuntadores, muerte natural.—Juana M.ª Mestre Nicolau, casada, 51 años, Hospital, apoplejía.—Juana Ana Biliboni Vila, 19 meses, calle de la Herreña, bronquitis.

Día 29.—Carmelo Escandell, soltero, 34 años, Hospital, asma.—Eladia Gómez Medina, casada, 31 años, calle de San Miguel, insuficiencia mitral.—Coloma Expósito, 3 días, calle de los Olmos, por no ser viable.

Día 30.—Antonio Tortell Gelabert, casado, 91 años, calle del Milagro, vejez.—Matias Maimó Alou, viudo, 46 años, calle de la Herreña, pulmonía.—Isabel Segura Forteza, viuda, 80 años, calle de San Felipe, asistolia.—María Carbonell Matas, 11 meses, calle del Estudio General, diarrea.—Francisca Cocovi Ferrer, soltera, 72 años, calle de Pelayres, apoplejía.—Teresa Ginard Morrell, 30 meses, calle de Santafé, bronquitis.

Día 31.—Andrés Vidal Nicolau, 2 años, calle de Ballester, meningitis.—Isabel Mas Rigo, viuda, 79 años, calle de la Virgen de Lluch, ateroma cerebral.

Día 1.º de Junio.—Ninguno.

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete, acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 3.

Montera, 12, principal, Madrid.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «Costanzi» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó infección anti-venéreos y Roob anti-sifilíticos Costanzi».

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Estadística.-Enlace

Madrid 4 á las 10

Después de firmada la paz con los boers se hacen muchas estadísticas. Resulta que han muerto en la campaña 29.930 ingleses entre ellos 1.160 oficiales.

Dentro de algunos días se verificará el enlace de la princesa Thyna hija del rey de Dinamarca con el gran duque de Mecklenburgo Swerni.

Movimiento libertario-Sobre la paz.

Madrid 4 á las 10

El movimiento libertario se extiende por Andalucía.

Háblase de que se cree que los boers en armas no aceptarán las condiciones de paz y seguirán luchando. Otros creen que los boers con dichas condiciones han adquirido grandes ventajas.

La paz.-Maura académico

Madrid 4 á las 10'10

Espérase se tardará unos quince días en estar reunidos todos los comandos boers y entonces se sabrá definitivamente si la paz será completa.

Es casi seguro que mañana en la junta de la Academia española será votado el señor Maura para ocupar la vacante del señor Fernández Florez.

Huelga en Córdoba

Madrid 4 á las 10'10

Córdoba.—Se han declarado en huelga los obreros de los campos.

Guardan una actitud pacífica.

Se teme se generalice la huelga pues una comisión recorre los cortijos, aconsejando á los labradores que abandonen el trabajo.

A la coronación.-Detenidos

Madrid 4 á las 11

Han salido de Marsella para Calais algunos rajalus indios que van á la coronación del rey Eduarde VII.

Continúa sin resolver la huelga de albañiles de Tortosa.

En Badajoz hay detenidos 110 individuos por los sucesos de estos días.

Mencheta

Todos los que se suscriban por un año al periódico LA ALMUDAINA tendrán opción gratuitamente á la célebre obra «Don Quijote de la Mancha», (2 tomos), ilustrada con grabados.

De este beneficio disfrutará tanto los nuevos como los antiguos suscriptores con tal que paguen un año por adelantado.

Madrugada

TELEGRAMAS

Motines

Madrid 4 á las 17'15

Málaga.—En el pueblo de Iguleja un grupo compuesto de unos mil obreros, entre ellos muchas mujeres, se amotinaron pidiendo la desaparición de los consumos.

Recorrieron varias calles destruyendo los felatros y casetas.

Rodearon la casa del señor Alcalde quien les ofreció rescindir el contrato.

En Almogía se amotinaron los obreros pidiendo la libertad del Presidente de las asociaciones obreras.

Este continua detenido é incomunicado.

Fallecimiento.-Mejoría

Madrid 4 á las 19'30

Un despacho de Badajoz dice que ha fallecido el herido Domingo Justo Ardila.

Los heridos restantes van mejorando.

Se sabe que también fué herida una mujer en un brazo.

En huelga

Madrid 4 á las 19'45

Desde Zaragoza dan cuenta de que se han declarado en huelga unos 200 obreros de la Compañía de Ferro-carriles de Utrilla, los cuales piden que la jornada sea de diez horas y que se les pague por quincenas.

Congreso Agrícola

Madrid 4 á las 20'10

La segunda sesión del Congreso Agrícola se ha visto animadísima.

Ocupó la presidencia el señor Duque de Almodóvar, quien pronunció un discurso demostrando la necesidad de que quede resuelto el problema agrario.

Ha elogiado el sistema alemán aconsejando su imitación.

Terminó prometiendo la ayuda del Gobierno.

Consejo de ministros

Madrid 4 á las 23'10

Madrid 4 á las 23'15

En la sesión del Consejo celebrada hoy el señor Moret informó acerca del decreto de aplicación del indulto concedido á los prófugos.

Detalló el desarrollo é intención de la cuestión obrera de Andalucía y «stremadura, nombrándose una ponencia compuesta de los señores Moret, Montilla y Suarez Inclan para que estudie las soluciones tanto administrativas como legislativas.

El señor Conde de Romanones informó acerca de las principales bases sobre las cuales se desarrollará el decreto disponiendo la inspección de la enseñanza privada tanto del personal como de la higiene de los locales.

Las condiciones se establecen sin excepciones.

Se acordó recompensar á las autoridades de Olivensa y Morón.

Igualmente se acordó proponer para la gran cruz de Alfonso XII al señor Verdaguer.

Banquete.-Brindis

Madrid 5 á las 0'40

Madrid 5 á las 0'45

El banquete celebrado en honor al señor Canalejas ha resultado brillantísimo.

Han hablado entre otros los señores Castrillo, Amalio Gimeno y Canalejas.

Este en elocuente discurso hizo la historia de su entrada y salida del Ministerio, añadiendo que realizará el programa dentro y fuera del partido.

Brindó diciendo que la Patria está pobre del todo, que el señor Sagasta está mortal y la monarquía perecedera.

Aludió á los republicanos.

Los comensales acordaron enviar el ramo colocado en el centro de la mesa á la hija del señor Sagasta, acompañado de una cariñosa misiva.

El discurso del señor Canalejas ha sido comentadísimo juzgándose que está hecho con gran habilidad.

Noticias diversas

Madrid 5 á la 1'40

Barcelona.—Se halla en estado gravísimo el señor Marqués de Alella.

Durante el día de ayer se hicieron nuevas detenciones de huelguistas.

Durante las maniobras militares celebradas hoy resbaló el caballo que montaba el general Barges.

Este cayó sin consecuencias.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO LIRICO

Compañía de Zarzuela y Opera dirigida por don Cosme Bauzá.

Función para hoy á beneficio de las familias de los naufragos Escudero y Rigo.

La zarzuela en tres actos

LA TEMPESTAD

A las 8 y media.

PRECIOS diarios sin entrada.
Palcos proscenio primer piso, 1'50 pesetas.—Id. id. segundo piso, 7'50 id.—Palcos platea, 10 id.—Butacas de patio, 1'40 id.—Primera fila de anfiteatro, 0'70 id.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, 0'30 id.—Entrada general, 0'60 id.—Media id. id. 0'40 id.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran corrida de toros de muerte para el domingo 15 de Junio de 1902 á las 4 y media de la tarde.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de los herederos de Ripamillán, por los matadores

Montes y Machaquito

con sus respectivas cuadrillas.
PICADORES.—Felipe Salsos, Francisco Baena (Chico), Rafael Roldán (Quilín), Agustín Arana (Molina) de Córdoba.

BANDELLEROS.—Antonio Sava, José M.ª Calderón, Enrique Marino (Sordo), Juan Rodríguez (Mojino) de Córdoba; José Simó (Chalín) de Valencia, Braulio Martínez (Braulio) de Sevilla.

PUNTILLEROS.—Alfonso Fernandez (Alfonso), José Gonzalez (Machaco) de Córdoba.

PRECIOS

SOMBRA.—Palcos sin entrada, 50 pesetas.—Balconillos primera fila, 7'50 id.—Id. segunda fila, 6'50 id.—Barreras, 6'50 id.—Delanteras de Grada, 1'50 id.—Entrada general, 3'50 id.—Media entrada, 2 id.

SOL.—Palcos sin entrada, 20 pesetas.—Barreras, 1 id.—Entrada general, 2'50 id.—Media entrada, 1'50 id.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 de la tarde y la corrida empezará á las 4 y media.

CIRCO ECUESTRE en la plaza de San Francisco.

Variada función todas las noches á las nueve.

Precios:—Sillas de pista con entrada, 0'65 céntimos.—Entrada general, 0'30 id.—Medias entradas para niños y soldados sin graduación, un real.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10, y Milagro, de 1 á 11.

Los resfriados son muchas veces el principio de enfermedades gravísimas. La manera más científica y fácil para combatirlos es con las Pastillas Morelló.

MATEMÁTICAS, FÍSICA Y QUÍMICA

Repaso para exámenes en el Instituto y preparación para carreras especiales (Militar, Aduanas, etc.), por don Francisco Bonet de los Herreros. Lecciones á domicilio y en el suyo á precios convencionales.

Informes: Cavallería, 6, principal.

LAS CUBAS DE ORO

(BORNE, 90)

Vinos finos de mesa de todas clases, gran surtido en generosos para enfermos.

Los vinos que en esta casa se expenden son puros de sumo de uva.

Tomás Manzanaro, dueño de *Las Cubas de Oro*, regala 5.000 pesetas, al que químicamente le pruebe que los vinos que vende no sean naturales y de solo uva.

Se sirve á domicilio

LAS CUBAS DE ORO—BORNE, 90

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2.—Palma de Mallorca.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, dirigirse *Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10*.

AVISO

Encontrándose en Palma para unos días Don Thomás Banet, de Niza, con objeto de comprar alhajas, telas, abanicos y toda clase de objetos antiguos. Las personas que desean venderlos pueden presentarse en la calle de Fiol núm. 18. Dicho señor estará en Palma hasta el lunes 9 del corriente.—Dando aviso se pasará á domicilio.

ALQUILER

En unos de los sitios más amenos de la *Bonanova* se alquila una casa de recreo amueblada que reúne todas las comodidades para una numerosa familia; tiene huerto y jardín.

Informes: *Cerveceria Cambrinus (Borne)*.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas a Palma
Andraig	Felares, 98	2 tarde	7 m
S' Arracó	Pentres, 98	2 >	7 >
Capdellá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esporas	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiments	P. del Olivar	2 >	9 >
Estallichs	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel, 84	2 >	8 >
Deyá	S. Miguel, 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel, 80	2 >	8 >
Bunyola	S. Miguel, 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Bauló, 6	2 >	8'30 >
Santanyi	Bauló, 6	2 >	8'30 >
Campos	Bauló, 6	2 >	8'30 >
Sancelles	P. S. Antonio	2 >	8'30 >
Sta. Eugenia	P. S. Antonio	2 >	8'30 >
Felanig	Mercadal, 13	2 >	6 >
Algaída	Mercadal, 13	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal, 13	2 >	6 >
Porreres	Mercadal, 13	2 >	6 >



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS Á PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	763 6 mm.
Termómetro	22 6 g. ct.
Máxima al sol	33 4 >
Máxima á la sombra	28 6 >
Mínima á cubierto	15 8 >
Mínima á descubierto	13 6 >
Dirección del viento	S. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	11 2 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	160 >
Lluvia en 24 horas	0 00 >
Evaporación en 24 horas	6 3 >
Humedad á las 9.	73
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 >
Descenso del barómetro en 24 horas	0 8 >

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos dia 3 Junio de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
313	5	3	0	315

HERNIADOS--Trencats--LEED

El braguero Non-Plus Ultra de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti-heraiar» Vidal de la misma casa, preparado á base de la resina del «Calephylum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias» por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos ex-profero para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la «hernia» y muestran menos el herniado.

El «Parche anti-heraiar Vidal» tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la «hernia», produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llega, y sus «hernias», cuando tan fácil les sería el librarse de dichos sufrimientos, y aún mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creamos absolutamente necesario su reconstrucción para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros, adolecen del defecto de no contener bien la «hernia», pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa, y que proviene siempre de la mala construcción del braguero, y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos, pues, á los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que, una vez vista la «hernia», indicáremos la clase de braguero que necesitan y la forma que debe afectar la enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

«Para las Señoras» se construyen aparatos especiales para la curación radical de las «hernias», tanto umbilicales como inguinales, abdominales y crurales. El «especialista señor Vidal», estará en esta capital los días 7, 8 y 10 hospedándose en el Hotel Continental, calle San Miguel número 38, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus «hernias» y recibirá tres los días, de diez á una y de cuatro á siete tarde.—Talleres en Barcelona: Gracia, calle de San Rafael, número 10, primero.

NOTA.—Si esta casa quisiera dar publicidad á los certificados de curas obtenidas con su tratamiento, llenaría muchas columnas del periódico, de las que no podemos disponer.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo receta: los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-séptico; «cura» el 98 por 100 de

los enfermos del «estómago ó intestinos», así que sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todas las demás medicaciones. «Cura» el dolor de estóma-

go, las acedías, agusa de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, entredimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición

completa. «Cura» el mayor del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarrros

intestinales de los niños. No sólo «cura», sino que obra como preventiva, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomaxil», marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comendita de Barcelona

A FOLCH Y COMPAÑIA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá á mediados de Junio el acreditado vapor de 1.ª clase

ARGENTINO

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos. CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Isleña Marítima PALACIO, 26, PALMA

LA NEW-YORK

Compañía mútua é internacional de seguros sobre la vida la más antigua.

Su activo social provee de su asegurado, en caso de muerte, á 1506 MILLONES DE FRANCOS, dividido en liquidaciones de varios Estados y otros varios de primer orden.

El número de sus asegurados es de SEISCIENTOS MIL cifra imponente no igualada por ninguna otra sociedad en el mundo.

Este año repartirá proporcionalmente entre sus asegurados cuarenta y cinco millones de francos, suma de 22 MILLONES DE FRANCOS á título de beneficios acumulados sobre dichas pólizas, lo que representa una inversión muy fuerte.

Los balances de esta acreditada Sociedad vienen aprobados expresamente por los principales gobiernos de Europa y América.

Dirección General para Europa, calle Lepelletier, eq.ª del Boulevard des Italiens, en su grandioso edificio de París.

Dirección principal de Barcelona: Paseo de Colón y Merced 20.—Agentes en Palma de Mallorca: señores Hemar y Terras, calle Rubí, 21.

PALMA.—Tío de Anagnón y Montaner



ANGELO COSTANZI

Diputación, 435, et.ª

BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gonorrea, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escorrezos urinarios, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confitos ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Rob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los interesados el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitos anti-venéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Rob anti sífilítico, 4 pesetas.

De venta en «Palma de Mallorca» en la farmacia de don Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21—y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno.

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION, ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILÍTICO COSTANZI

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

Nuevo medicamento muchísimo más activo que el Sándalo

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de «Santalol». Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la «Blenorragia», catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El «Santalol Sol» se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El «Santalol Sol» se vende en todas las farmacias. Pidánsese prospectos.

Deposito: Farmacia Sol, Cortes, 238 (trato á la Universidad) Barcelona

PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico.

ELIXIR VERMIFUGO AL PÚBLICO

LIULL (CONTRA LAS LOMBRICES) Venta: Centro Farmacéutico y farmacia Valenzuela.

NO MAS CASPA, NI CARAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.